

Maestría

Política Criminal y Seguridad Pública.

Objetivo General

Formar maestros con dominio en el funcionamiento de la norma penal, los mecanismos de control, los sistemas de procuración e impartición de justicia y de los sistemas policiales para la prevención, regulación y control del delito, capaces de desarrollar medidas y estrategias político criminales de combate a la delincuencia, a través de la reducción del fenómeno criminal, la intervención en las funciones de legislación penal y en las instituciones de prevención y erradicación del delito, así como en ámbitos de desarrollo de políticas y medidas de carácter social para la mejora de condiciones materiales, sociales y morales de las comunidades en prevención primaria, secundaria y terciaria.

Plan de Estudios

1º Trimestre

Estado, Control Social y Poder Político.

Derecho Penal y Dogmática Penal Contemporánea.

El Procedimiento Penal Mexicano.

2º Trimestre

Función y Organización Policial.

Procuración e Impartición de Justicia.

Readaptación Social y Post-Penitenciaria.

3º Trimestre

Visión Multidimensional de los Derechos Humanos.

El Sistema de Reacción Penal y la Seguridad Nacional.

Política Criminal.

4º Trimestre

Rectoría del Estado, Planeación Democrática y Seguridad Pública.

Planeación, Programación y Presupuestación en Seguridad Pública.

Planeación y Operación Policial.

5º Trimestre

Inteligencia Policial.

Manejo y Relación con los Medios de Comunicación.

Metodología para la Investigación en Política Criminal y Seguridad Pública.

6º Trimestre

Investigación Criminal.

Seminario de Investigación.

Informes Posgrados

-  55 3932 3342 • 55 2502 0047
-  56 03 87 17 Ext. 209, 210
-  informesposgrados@upedregal.edu.mx
-  www.universidaddelpedregal.edu.mx

Acuerdo No. 20110382 con fecha 16 de mayo de 2011.
Con reconocimiento de validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública.

Duración y Horario

Duración: 18 meses (6 trimestres).
Horarios: Sábado de 8:00 a 14:00 h.